

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 15 de Octubre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.338

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

SECCION LIBRE

Por qué somos partidarios del sistema Hahnemanniano

Somos convencidos; ésto es lo primero. Nuestro convencimiento, no es obra de un día, ni de un año; sino de una serie de años, sin que en su transcurso hayamos, ni un solo día, podido dudar de la eficacia de los remedios que, según la ley por qué se rige dicho sistema, hayamos aplicado, ó visto aplicar. Y, si esto no fuese suficiente, hay la corroborante de qué, en múltiples casos de enfermedades llamadas graves; ó incurables; (y, aquí, es donde nos hemos convencido por completo;) el diagnóstico, pronóstico, termometría, auscultación; y, en fin, todo cuanto el arte aconseja en casos serios, había sido practicado concienzudamente, con todos los requisitos oficiales, por facultativos en la materia; de los que no cabía dudar tuvieran interés alguno, en favorecer nuestro sistema; antes bien, sí, ridiculizarlo; sin duda; pues militan en el campo enemigo.

Para aplicarlo, no hemos perdido nuestro tiempo, en investigar si el sistema homeopático se fundaba en tal, ó cual, hipótesis; como no nos preocupa, si la química se funda en alguna, al teñir con palo-campeche; si en geometría existe punto fundamental, al t.azar una figura, cualquiera; ni, si en astronomía es cierta la atracción, cuando no viene al caso.

Nada de ésto nos ha desviado de nuestro objeto: hacer el bien. Para obtener resultados, nos ha bastado comparar como simples semeyáticos, el cuadro sindrómico que presentaba el enfermo, con el del remedio que mayor similitud tuviese con el caso estudiado. Esto ha sido todo. Y, claro está que, día tras día, año tras año; hanse pasado muchos días y años; sin decaer, un momento, en nuestra convicción. Antes al contrario; hemos ensayado los remedios, en: trituración, líquidos; y, en general, nos hemos servido del *ridículo glóbulo*; como, la ignorancia, le llama; y los éxitos han sido sorprendentes, no ya para nosotros, sino para todos los testigos; é, inconscientemente, para los mismos médicos, no disimulando su extrañeza, al hallarse frente á un nuevo y favorable, cuan inesperado, curso de la enfermedad; siendo ellos, en la mayoría de los casos, quienes se apresuran á señalar las mejorías; autorizan'o, luego después, las altas correspondientes.

De manera, que las dudas, no son posibles.

Nos hemos servido, en general, de las diluciones que en homeopatía decimos *potenciales*, desde la centesimal VI. á la LX., en los vegetales; en los minerales, de la XXX á la CC.; y en los remedios animales, las decimales y las centecimales, las hemos aplicado con iguales resultados. En los bio-químicos del Dr. Schüssler, (quizás, *desquilt-*

radp, también; pues, si bien dice no ser homeópata, usa de nuestras dosis, en cuestión;) hemos utilizado la XI. y XII. potencias, respondiendo siempre debidamente. Y conste; á mayor abundamiento; que el sílice (Silíceo, en nuestros botiquines) nos ha respondido, efectuando curas de desahucios, maravillosas; siempre en casos de su característico símil; nada menos que al potencial M. M. (2.000^a); lo propio que con el cloruro de sódio, el carbón vegetal y el licopodio. Amén de otros que empiezan á desarrollar su poder curativo, por medio de repetidas y elevadas trituraciones; más allá de la decimal VI; substancias que son consideradas, ordinariamente, en la ciencia oficial, como *inertes*, ó poco menos. (Hechas últimamente activas: con la conización. V. = Experimentos de física y química nuevas *et laur rapport avec la thérapeutique*. Profesor Leduc)

Todo ésto, lo decimos; no con ánimo de ofender, ni pretensión de enseñar á nadie; no, con el propósito de atraer adeptos; pues de todos es sabido, aquí, que hoy en día, nuestro sistema es el que priva. Hasta las mujeres, se fían ya más, del diminuto globulillo de Iguatia en sus crisis nerviosas ocasionadas por pesares y otras emociones morales; que del té (léase, infusión) de Calaguala; antes su panacea; y que nunca dejaban de tener, religiosamente guardado, entre *otras yerbas*; por consejo de los antiguos facultativos; en unas más ó menos limpias bolsitas, colgadas en algún rincón de la cocina.

Lo que decimos, es con el exclusivo objeto de que sepan, los que hasta ahora han escrito creyendo ridiculizar á la homeopatía, que no lo han de lograr; porque idénticos resultados á los nuestros, han obtenido todos los muchísimos que han *querido* ensayar formalmente, esta ciencia práctica, extendida por todo el orbe.

La creencia puede destruirse; *la verdad sancionada por la experimentación*, por las observaciones es *indestructible*.

La homeopatía; quieran ó nó sus adversarios; es ciencia experimental y por lo tanto, imperecedera.

Que no pueden, ó quieren, comprenderla algunos? Cúlpense á si mismos. Representan al toro, embistiendo al tren.

Crean, ó nó: ella es. Inútil todo esfuerzo en pararla en su carrera. Las curaciones que efectúa, *son*: Hechos consumados que han comprobado pueblos enteros. *Vox populi, vox Dei*.

En vista de las muchas hipótesis que, á diario, van formulando los pro-hombres de la ciencia moderna; sustituyéndolas, al otro día, por otras nuevas; y la inseguridad en sus conclusiones (qué nos importan las teorías ideales y los tecnicismos rimbombantes? Lo que urge, al sentirse enfermo, es pronta y fácil curación; con lo que, *es probado*.

Parece, que después de lo dicho, fueron por tierra todos los sarcasmos, so-

fismas y abortos científicos premeditados y alevosos, en contra del inofensivo Hahnemanniano; pero, si no basta, material nos sobra, para efectuar, *paulatinamente*, como buenos puristas, su completa demolición: *Salus populi, suprema lex*» Así habla, en parecidos términos, el doctor «Similia».

Finalmente ¿será óbvio añadir que para experimentar la ciencia homeopática; y tratarse con ella, obteniendo buenos resultados; lo mismo dá que se crea en el animismo; que se sea zapatero, ó catedrático; farmacéutico, ó albañil; ó se niegue al principio vital? Acaso, no se puede ser republicano y libre pensador, en la vida pública; y, no obstante, en el terreno particular, armonizar; según se ha visto; obedeciendo á miras particulares, muy dignas de respeto; actos críticos, de la vida, con exigencias de determinadas religiones?

A nosotros; los ambigüos, los hermafroditas; nos parece eso, *en su terreno*; sin pensar, siquiera, en dictarles de *ambigüos de inteligencia*; ni, «*Ambigüos de corazón*»; como dijo N. S. J.

J. G.

Barcelona 12 Octubre 1907.
Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Mahón.

Muy distinguido señor mio: Le ruego se sirva hacer constar en el periódico que tan dignamente dirige, que no me estraña el incorrecto proceder del médico de esa ciudad, á quien honré dirigiéndole una carta desde Barcelona; como tampoco me admira, no se digne contestarme, por no ser él el primero que recurre á la socorrida é indecorosa arma de la injuria y ataques personales para rehuir una discusión científica de la que teme seguramente salir mal parado.

Otra cosa no puede significar, á mi entender el atreverse tan descaradamente á mentar el compañerismo, quien tan sin aprensión faltó á las relaciones del mismo, interesando la publicación del artículo «*Homeópatas*», en el que tan sin consideración se trata á los numerosos compañeros médicos, que profesan la Doctrina Homeopática.

Además, este médico, *que le hizo el honor de dirigirle una carta desde Barcelona*, no ha tratado de solicitar de él, acto ninguno de compañerismo, ni le importa un bledo el concepto que pueda merecer á tan singular doctor, pues lo único que de él pretendía, era, saber si se hallaba dispuesto á sostener los conceptos ofensivos dirigidos á los honrados médicos homeópatas, en el artículo de marras, por él apadrinado.

Reuna en buen hora dicho señor cuantos tribunales necesiten sus actos; no creo tampoco le rehuse su fallo el Colegio de Médicos de la Provincia de Barcelona, si así lo cree necesitar, y en este caso, le brindo, apesar de todo, mis buenos oficios cerca de esta entidad, en concepto de socio de número de la misma, desde hace muchos años,

Dándole á V, Sr. Director anticipadas gracias quedo suyo affmo. s. s.

q. s. m. b.

MIGUEL BALARI.

ESPIGUEO

Madrid 12.

Senado.—Bajo la presidencia del general Azcarraga se abre la sesión á las tres y cincuenta. En el banco azul está el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. En los escaños hay 24 senadores.

Ruegos y preguntas: El conde de Casa Valencia propone que para atender á la reparación de la Alhambra de Granada se exija una peseta por ver el monumento durante seis días de la semana, dejando uno para la entrada gratis.

Orden del día: El marqués de Cervera consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley de emigración y oponiéndose á que el establecimiento de agencias de emigración sea autorizado por el Consejo de ministros, estudia el problema en su orden interno.

Dice que el gobierno debe prevenir la emigración é intervenir en las agencias, que resultan verdaderamente de carácter inmoral.

Combate la creación del Consejo de emigración, que convierte al gobierno en un menor incapacitado. Muéstrase partidario de la libertad de emigración en personas libres; lo cual no ha de ser obstáculo para que se limite por medios indirectos.

El señor Ruiz de Quejada contesta en nombre de la comisión y dice que en el proyecto se concede la libertad de emigración á todas las personas libres; pero limitando esa libertad, porque en España existen multitud de terrenos incultos donde muchos encontrarían trabajo sin exponerse á riesgos y peligros, resolviéndose así el problema de la falta de brazos.

En este proyecto, añade, se impide que las agencias de emigración engañen á los pobres obreros con falaces promesas, par explotarles inicuaente en tierras extrañas. Defiende con entusiasmo la creación del Consejo de emigración, en el que se da intervención á las clases obreras, que son las directamente interesadas en el proyecto. Termina diciendo que este proyecto va encaminado á que los emigrantes salgan de España en buenas condiciones, pidiendo volver si la fortuna no les es propicia.

El marqués de Cervera rectifica diciendo que no se prohíben de una manera terminante las agencias de emigración, puesto que no se suprimen los agentes de las Compañías.

Entiende que por este proyecto se abandona la colonización de nuestras posesiones de Africa.

Rectifica el señor Ruiz de Quejana.

El ministro de Estado dice que el

proyecto corresponde al ministro de la Gobernación, porque no se trata de un proyecto de colonización, sino de establecer reglas para que todo individuo pueda emigrar cuando lo tenga por conveniente; pero con las debidas garantías á fin de que á los emigrantes no se les engañe por las agencias.

El marqués de Cervera rectifica y dice que la colonización es resultado de la emigración y que ignora por qué no interviene el ministro de Estado, pues en el extranjero este asunto es de la competencia del ministro de Negocios extranjeros.

El señor Palomo consume el segundo turno en contra y manifiesta que la emigración presenta varios caracteres: unos beneficiosos para la patria y otros perjudiciales.

La emigración, dice, que se hace de Levante para Orán y Argelia y la de algún punto de Galicia á América, reporta considerable beneficio, porque son individuos que vuelven á la patria é invierten sus economías y con ellas proporcionan la subsistencia á sus familias.

Se lamenta el orador de que todos los ministros abandonen el banco azul.

Una voz: Han emigrado.

El señor Palomo pide á la presidencia que le reserve la palabra para tratar y examinar con detenimiento algunos datos estadísticos.

Presidencia accede, y se levanta la sesión á las seis.

El lunes próximo habrá devuelto el ministro de Marina á la comisión del Congreso el proyecto de reformas de la armada, después de haber introducido las modificaciones para que fué retirado.

El crucero «Carlos V.» ha ido á Tánger y el cañonero «Vicente Yañez Pinzon» ha salido para Melilla.

El día 14 saldrán de Madrid los representantes de la Diputación provincial para asistir á la Asamblea de Diputaciones que ha de reunirse en Sevilla.

Según telegramas recibidos de dicha capital, se preparan allí grandes festejos en honor de los asambleístas.

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que no sabe aún que día podrá presentar al Congreso la proposición de ley en que proyecta pedir la modificación del Reglamento de la Cámara.

Desea el Sr. Sánchez Guerra que de la comisión del Congreso que entienda en dicho asunto formen parte todos los jefes de minorías á fin de buscar una fórmula de concordia.

Alguna mayor animación se ha notado hoy en el Congreso, sin perjuicio de lo que también tuvo necesidad de aguardar el presidente de la Cámara para abrir la sesión hasta que hubiese suficiente número de diputados. Durante las conversaciones de éstos en los pasillos ocurrió un incidente un tanto vivo entre el Sr. López Ballesteros y don Mariano Fortuny, solidario carlista y senador por Lérida. Lo ocurrido fué que, discutiendo amistosamente el señor López Ballesteros con varios solidarios acerca de la mayor ó menor importancia de la campaña de la Solidaridad, llegó el Sr. Fortuny y censuró acremente al director de «El Imparcial» por algunos conceptos que éste había emitido hablando de la Solidaridad. A las voces destempladas de ambos pusieron término los diputados mas inmediatos,

sin tener el hecho mas alcance.

Mientras tanto conferenciaba el conde de Romanones con el Sr. Dato en el despacho de la Presidencia, quejándose el primero de la desconsideración con que durante su ausencia, ha dicho, le trató en la sesión de ayer el Sr. La Cierva y anunciando que intervendrá en el debate del proyecto de radio telegrafía y telefonía para contestar á las reticencias que hubo de dirigirle el señor La Cierva.

El alcalde de Madrid, hablando de las multas que el gobernador se propone imponer á los taberneros que abran sus establecimientos en domingo, ha dicho que si tal hace el marqués del Vardillo, aunque sea con beneplácito del ministro de la Gobernación, se colocará fuera de la ley.

Ha hecho notar el Sr. Sánchez Toca que la ley prescribe que los establecimientos que falten á la ley del descanso dominical sean denunciados á las Juntas locales de Reformas sociales, que son las encargadas de resolver si proceden ó no las multas, y que, en caso afirmativo, lo han de comunicar á la Alcaldía para que ésta las haga efectivas.

En breve se firmará una disposición relativa á la compatibilidad de los catedráticos para ocupar destinos públicos.

El periódico «Petite République» de Tánger, afirma que el Raisuli libertará al súbdito inglés Mac-Lean, mediante el pago de 75.000 francos, 5.000 fusiles y buen número de municiones.

Tánger.—Los funcionarios de Mazagán fieles á Abd-el-Aziz, temiendo la cólera de Muley-Hafid, se han refugiado en un buque francés.

Dicen de Casablanca que reina en aquella población absoluta tranquilidad.

Un despacho de Sagunto da cuenta de que descargó sobre aquella comarca una fuerte tormenta.

La lluvia fué torrencial, habiendo inundado las aguas varias calles, sembrando el pánico entre el vecindario.

El rio arrastraba muchos árboles.

De Vitoria telegrafían que descargó en aquella población y en buena parte de la provincia fuerte aguacero.

En el pueblo de Alaya quedaron inundadas varias calles.

En las primeras horas de la noche regresó á esta corte el Rey que como digimos ha pasado el día cazando en Malpica en una finca del duque de Arión.

Hasta la hora de almorzar cayó una lluvia torrencial que impidió á los cazadores salir al campo. Después aclaró el tiempo y durante las horas que duró la expedición cinegética cobraronse 2.162 piezas de las que correspondieron á don Alfonso 602.

No hay hasta ahora noticia oficial de que los Reyes suspendan su viaje á la capital de Austria.

La suspensión del viaje depende de las noticias que comunique á don Alfonso su augusta madre doña María Cristina, que se halla en Viena.

A la boda del infante Carlos con la princesa Luisa de Orleans, que se celebrará el próximo Noviembre, asistirán el infante don Alfonso de Orleans y su prometida la princesa Beatriz de Sajonia.

La luna de miel la pasarán los novios en el Castillo de Raudant (Francia).

Noticias de todas partes

UN MUSEO DE JUGUETES REGIOS

En el paseo de Buckingham, residencia de los reyes de Inglaterra, existe un curioso museo de juguetes que han pertenecido á reyes y reinas ingleses.

Uno de los ejemplares mas interesantes del museo es un caballo de madera que regaló al rey Eduardo su padre cuando aquel tenia cinco años. En el cuello de este caballo, á quien el principe puso el nombre de «Júpiter», puede verse, grabado á punta de navaja por el niño destinado á regir el imperio británico, el nombre de «Edward».

Junto al caballo hay un precioso cañon de cuarenta centímetros de largo que era el juguete favorito de Eduardo VIII, á quien fué regalado por el duque de Cambridge. Realmente no es un juguete, sino un modelo perfecto en todos sus detalles, cuyos proyectiles, disparados á cien metros de distancia, atraviesan una tabla de tres centímetros.

Entre los juguetes mas preciados por la familia real inglesa, figura la muñeca favorita de la reina Alejandra, muñeca cuyos vestidos hizo la misma reina siendo muy niña, cuando seguramente ni siquiera soñaba con llegar á ser soberana de Inglaterra.

Entre los regalos de otros reyes figura un precioso modelo de la primera exposición de París que la difunta emperatriz Federico regaló á la princesa Victoria en su décimo cumpleaños y que se dice vale cerca de un millón de pesetas, y un buzo con todas las piezas de su escafandra que la emperatriz de Alemania regaló al principe Eduardo de Gales. Es de oro puro y fué hecho por un artista polaco que empleó varios años en ejecutar tan delicado trabajo.

También hay en el museo juguetes hechos por personas reales. Entre ellos hay un precioso modelo de cañonero hecho por Guillermo IV y de una exactitud admirable en todos sus detalles. Hay también un modelo en madera de una bomba de incendios hecho por el principe de Gales cuando era niño, una bandera con su asta obra del duque de Connaught; y una hermosa cometa que ha hecho hace poco el pequeño Enrique de Gales.

Grosería y mala educación

El diario republicano en su número de ayer contesta con un vómito de apóstrofes y de groserías á nuestro artículo del sábado «Economías incomprensibles».

El diario republicano, no comprendiendo en su bilioso autoritarismo que alguien disienta de su criterio incontrovertible, se desata contra nosotros en invectivas de pésimo gusto que no hacen mas que probar tanto su deficiente acopio de razones como su caudal poco envidiable de incorrección y de incultura.

En su irritada soberbia quiere acusar de ignorancia ó mala fé á todo el que no esté conforme con las patentes de inviolabilidad que él trata de imponernos.

Para nuestro artículo del sábado, respecto al cual no necesitamos dar explicaciones al colega sobre los motivos que nos indujeron á escribirlo, hallamos base en el extracto de la sesión del Ayun-

tamiento publicado por «La Voz de Menorca» del 11 del corriente, extracto cuya transcripción fiel es como sigue:

«El Sr. Alcalde fundó su voto (en contra) en que un presupuesto que para presentarse nivelado como el presupuesto de 1908 se ha tenido que acudir al establecimiento de Arbitrios extraordinarios, en el que no se contiene cantidad alguna para material de las escuelas públicas á pesar de la justa petición de los maestros, se suprimen 55 pesetas del material de la escuela de dibujo y 60 pesetas del de la escuela de música y se introducen además otras economías incomprensibles, lo que no permite la creación de plazas nuevas.»

¿Por qué el colega, que tan interesado se muestra en este asunto, no protestó oportunamente de esas afirmaciones, falsas según él, hechas por el señor Alcalde, á quien hay que suponer bien enterado de los presupuestos de la Corporación que preside? ¿Y por qué no cree el diario republicano en la sinceridad de nuestros elogios al Sr. Hernández Sanz? Poco favorable hace al Sr. Hernández desconfiando de que nosotros le admiremos sinceramente. ¿O es que el diario republicano se considera único capaz de apreciar tales méritos?

Por último, tenemos la satisfacción de poder manifestar que nuestro artículo del sábado estaba escrito con toda serenidad y cortesía. Si el colega, en su contestación, emplea términos incorrectos para llevarnos á ese terreno de la discusión airada, debemos advertirle que se equivoca de un modo lamentable.

Busque, si le place para la réplica quién esté al corriente del vocabulario de injurias.

De una vez para siempre le contestamos hoy y nos proponemos para lo sucesivo no entablar discusión alguna con el colega, pues ni nos atraen los éxitos de galería ni queremos descender á descompuestas refriegas de lavadero público.

Cartera de Mahón

Con esta fecha se ha hecho cargo de la Subdelegación de Medicina de este Partido el Sr. D. Mateo Seguí Fedélich, para cuyo destino fué recientemente nombrado por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

El día 10 del corriente salió del puerto de Newcastle, Inglaterra, con cargamento de 11.194 toneladas carbón para esta compañía de vapores «La Marítima» el vapor inglés «Mary Horton».

Dicho vapor llegará á este puerto sobre el 19 del actual.

El próximo viernes cubrirá la línea directa el vapor correo «Menorquín», saliendo el domingo para Barcelona y escalas el vapor «Isla de Menorca».

El catedrático de la sección de ciencias de nuestro Instituto General y Técnico, D. Germán Martínez, ha hecho un valioso obsequio á la «Gota de Leche», regalándole una surtida caja de reactivos de 1.ª calidad para los análisis que se verifican en el laboratorio químico-micrográfico de dicha institución, á la cual distinguen con su apoyo cada día más decidido las personas verdaderamente ilustradas.

A las 6 de esta mañana ha entrado en nuestro puerto procedente de Alcudia y habiendo tenido diez horas de navegación, el laud «San Andrés», de aquella matrícula, con cargamento de patatas y 24 cerdos para el abasto de esta población.

Esta tarde á las 3 y media se ha verificado en la parroquia de Santa Maria el oficio de difuntos en sufragio del alma del Rdo. D. José Landino, presbitero (q. e. p. d.), y mañana á las 9 se celebrará la misa.

A las 5 de esta tarde ha zarpado de nuestro puerto para el de Palma, el vapor-correo «Isla de Menorca».

En dicho buque ha embarcado nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Conde de Torre Saura diputado provincial por esta región, que marcha á tomar parte en las tareas de la Diputación, llevándose su coche automóvil en el cual piensa hacer varias excursiones por Mallorca.

También ha salido en dicho buque D. Faustino de Olives, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Deseamos á todos un feliz viaje.

La lista abierta en la Juventud Monárquica para la excursión del próximo domingo á *Son Bou* se va llenando de firmas, prometiendo que dicha excursión se verá concurridísima y dada la animación que existe entre los jóvenes, es de presumir que la fiesta resulte en extremo agradable.

Muchos socios del Círculo Monárquico acompañarán á la juventud en su paseo por el campo, y esta circunstancia contribuye á que sea mayor el entusiasmo.

Hemos adquirido informes sobre la manera como se han llevado á efecto en Alayor los trabajos del censo electoral y nos hemos convencido de que se han efectuado con el mayor esmero y exactitud, como era de esperar de la competencia y celo que tienen acreditados tanto el Secretario como los empleados de aquel Ayuntamiento. Ya han dado por terminados los trabajos de recogida de boletines y por el primer correo saldrán para Palma.

No dudamos que el Instituto Estadístico los aprobará cuando vea el esmero y exactitud con que aquéllos se han llevado.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Faustino de Olives y Sra, 3 artistas; Pablo Roca; Francisco Prats; Antonia Hernandez; 2 sirvientas; Ramón Prieto; Mateo Cunill; Dolores Vicente; Vicente Calpena; Eduardo Iglesias; José Cardona.—Total 17.

JUNTA LOCAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Queda abierta la matrícula para una cátedra de *Esperanto*, que se explicará los martes y jueves de nueve á diez por D. José M.ª Dsménech.

Esta cátedra comenzará el jueves 17 del actual.

Lo que de orden del Sr. Presidente se publica para general conocimiento.

Mahón 14 de octubre de 1907.—El Secretario, José P. de Acevedo.

Bibliografía

LA REDACCIÓN DE «EL MUNDO»
Noticias que recibimos de Madrid de-

tallan los proyectos de nuestros compañeros D. Julio Burell y D. Santiago Mataix, en lo que se refiere al personal que ha de formar la Redacción del nuevo rotativo «El Mundo», cuya próxima salida anunciamos hace días.

Es ya definitivo que de los asuntos femeninos del nuevo diario se ha encargado la gentil Marquesa de Ayerbe, y de la crítica teatral el notable periodista Salvador Canals. Tratarán los asuntos militares y de Marina, los Caballeros de San Fernando Comandante Burguete y Teniente de navío Arderius, y los de Medicina el Dr. Cortezo. El Catedrático de la Central D. Tomás Maestre, pondrá su enorme cultura al servicio de la nueva publicación en los asuntos de su especialidad, ó sean los de médico legista; el Diputado á Cortes Sr. Gómez Acebo se ocupará, con D. Daniel del Riu y algún otro técnico, de las materias económicas; Manrique de Lara será el crítico musical; el genial poeta Ruben Darío escribirá crónicas de París; Martínez Contreras es el cronista de Tribunales; y Manuel Bueno, y Julio Camba, y Candamo, y Bocherini, y Carlos Soler, y José Luis Torres y diez ó doce reportes, completarán la Redacción.

En los círculos periodísticos se habla, con referencias que parecen exactas, de que Valle-Inclán, Cristóbal de Castro, Rafael Comenge y Francisco Alcántara, es más que probable que figuren en el nuevo periódico.

Nada hemos de decir del acierto y fortuna con que han conseguido Mataix y Burell completar la Redacción del nuevo periódico, porque lo esperábamos de la experiencia y simpatías de los dos antiguos periodistas. Pero los nombres reunidos exceden á las más fundadas esperanzas.

ESPECTACULOS

Anoche en el Teatro Principal se verificó la despedida de la eminente concertista de violín *Cristeta Goñi*, acudiendo un numeroso público que tributó calurosos aplausos á la pequeña artista cuyos extraordinarios méritos musicales tantas simpatías y admiraciones le han conquistado en esta ciudad.

Esta tarde ha salido para Palma, donde piensa celebrar algunos conciertos.

En dicho Teatro Principal tendrán lugar esta noche dos secciones á las 8 y media y á las 10, en las que debutará el famoso clown, excéntrico musical «Maiz Dutley's» que presenta al público un magnífico *elefante* domesticado, cuyos notables trabajos le han valido un caluroso éxito en los principales teatros del mundo.

En el Teatro de Verano se celebrarán esta noche dos secciones á las horas de costumbre, con gran variedad de películas y presentaciones de los aplaudidos números «Trio Aramis» y «Los Bárcena».

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 14.—4 t.	
4 por 100 interior.	81'80
Idem 5 por 100.	101'25
Acciones Banco España.	456'00
Comp. Arrend. Tabacos.	406'50
París á la vista.	12'40 á 00'00
Londres á la vista.	28'24 á 28'25

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 15.—De Alcudia, laud «San Andrés».

Despachado el 15.—Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 11 octubre.—1 vaca, 144 kilos, Biniay; 1 id., 186, estancia Binilleuti; 1 ternero, 120, Deyá Nou (S. Cristóbal); 1 id., 175, estancia se Mola; 1 id., 78, Miguel Sureda; 1 id., 123, son Bou (Alayor); 2 carneros, 38, Biniperrell de Bernardo; 2 id., 29, Bartolomé Mari; 2 id., 22, Biniperrellet; 1 id., 8, noria del Sr. Costabella; 1 cabra, 6, Félix Roselló (Alayor), y 9 cerdos, 851.

Día 12.—1 buey, 249 kilos, ses Ramblas (Mercadal); 1 id., 270, Binisegarra (id.); 1 id., 359, ses Covas Novas; 1 vaca; 216, St. Isidru; 1 ternero, 286, St. Juan (Villa-Carlos); 1 ternera, 118, Turret de Baix (S. Luís); 1 id., 116, son Bou (Alayor); 3 carneros, 31, Sebastián de s'Uestrá (S. Luís); 2 id., 18, Juan Xequet (S. Cristóbal); 1 id., 10, noria del Sr. Costabella; 1 id., 12, huerto d'en Bou; 1 id., 6, estancia Binimeimut; 2 cabras, 23, Refal Roig (Mercadal); 1 id., 6, Félix Roselló (Alayor), y 10 cerdos, 958.

DEFUNCIONES

Día 2 octubre.—D. Francisco Brú Pons, 49 años, casado, Prieto y Caules, 9, de antrax diabético.

Día 3.—No hubo ninguna.

Día 4.—Catalina Olives Gomila, un mes, Frailes, 45, de bronco-neumonia.

Día 5.—D. Marcos Olives Pons, 45 años, casado, predio Cudía Cremada, de leucemia esplínica, y D. Cristóbal Olives Mercadal, 74 años, casado, Prieto y Caules, 59, de miocarditis.

Días 6 y 7.—No hubo ninguna.

Día 8.—D.ª Inés Lliná Pons, 76 años, viuda, Sta. Eulalia, 72, de decrepitud.

Día 9.—No hubo ninguna.

Día 10.—D. Francisco Tutzó Juliá, 28 años, casado, Gracia, 24, de tuberculosis pulmonar, y D. Pedro Pons Pons, 87 años, casado, predio Musuptá, de miocarditis crónica.

Día 11.—D. Bartolomé Sturla Seguí, 78 años, soltero, Castillo, 46, de catarro asmático.

Día 12.—Alejandro Capó Esbert, 6 meses, plaza Explanada, 28, de gastro-intestinal, y D. Juan Esteve Perpiñá, 94 años, viudo, Sta Eulalia, 87, de decrepitud.

CULTOS

Santo de hoy—Stas. Teresa de Jesús y Tecla.

Santo de mañana.—Stos. Gale, Florentino, Ambrosio y Saturnino.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Nuestros telegramas

Senado

Palma 15.—11'15.

En la sesión del Senado celebrada ayer tarde juró su cargo de senador por Baleares el Sr. Concas.

Se aprobó el acuerdo aplazando la época de las elecciones municipales para la renovación de Ayuntamientos.

Discutióse el tema de la emigración.

La Princesa de Coburgo

Palma 15.—11'15.

Dicen de Madrid que la Princesa Beatriz de Coburgo salió para Inglaterra, acudiendo á despedirla SS. MM. los reyes D Alfonso y D.ª Victoria, SS. AA. RR. los

Infantes D.ª María Teresa y Don Fernando y numeroso público.

Congreso

Palma 15.—11'20.

En la sesión del Congreso discutióse ayer el proyecto de Administración local.

El Sr. Moret estudió minuciosamente el proyecto atacándolo por considerar que le faltaba espíritu de libertad y progreso.

El Sr. Sánchez Guerra rebate los cargos del prohombre liberal, defendiendo el proyecto.

Los Sres. Maura y González Besada toman también la defensa de dicho proyecto.

De Marruecos

Palma 15.—11'25.

Telegrafían de Marruecos que en Rabat se asegura que el Sultán Abdelaziz ha pedido á Mr. Regnault, ministro plenipotenciario de Francia, que esta nación y España, ocupen todos los puertos del litoral marroquí. También ha solicitado que preste dinero para combatir el rebelde Muley Hafid.

Marruecos

Palma 15.—14'40.

Se corren rumores de que el Cherife ha comunicado al general francés Mr. Drude que entregue Casablanca que de no hacerlo millares de moros atacarán la ciudad.

Disposición

Palma 15.—14'50.

En breve se va á publicar una disposición en la cual solo podrán ejercer el cargo de profesorado particular los militares en calidad de supernumerarios.

Infantes de viaje

Palma 15.—15'00.

Los infantes D.ª Teresa y don Fernando han salido en automóvil para Alba de Tormes para asistir á la inauguración de la Basílica de Santa Teresa.

Satisfacción

Palma 15.—15'20.

Los ministeriales demuestran estar complacidos del giro que va tomando la política desde la apertura de las Cortes.

PALMER.

Llegada

Barcelona 15.—12'20.

Ha llegado á esta ciudad el Director General de Obras Públicas al objeto de inspeccionar los daños causados por las inundaciones en este distrito.

Cadáveres

Barcelona 15.—13'00.

Debido á las inundaciones ocurridas estos días, van encontrados entre los escombros seis cadáveres.

El tiempo sigue muy revuelto y el estado del mar es malísimo, pues se halla muy alborotado.

Corresponsal.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CÁRLOS

Vacante la plaza de Farmacéutico municipal de esta Villa, se anuncia concurso para que los que se crean con derecho a obtener dicho destino, con arreglo al vigente Reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos titulares, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro el plazo de treinta días, que empezará a contar desde el de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

El sueldo asignado á dicho Facultativo es de 474'40 Ptas. por residencia, y 325'60 Ptas. por prestación de servicios sanitarios y suministros de medicamentos á los pobres.—Villa-Cárlos 11 Octubre de 1907.—El Alcalde Presidente, Luis Teixidor.—P. A. de la J. M, Juan N. Quevedo.

GANANCIA DIARIA

de 4 Pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta: Escribir: Sociedad Italo-francesa-Barcelona, calle Princesa, 34.

«LA MAQUINISTA NAVAL»

Sociedad anónima (en liquidación)

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad, en sesión de hoy ha acordado convocar Junta General ordinaria de señores accionistas, para dar cuenta de

sus gestiones durante el duodécimo ejercicio social, terminado en treinta de septiembre último.

La Junta tendrá lugar en el domicilio del Banco de Mahón, el día 24 de este mes, á las cuatro de la tarde.—Mahón 10 de Octubre de 1907.—Por la comisión liquidadora.—Antonio Pons Olives.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»

Serrano, 30, Farmacia MADRID

«Y principales del mundo.»

Máquinas Máquinas

Frister & Rossman, para coser, bordar, hacer ojales y rebajar cueros.

Últimos modelos alemanes. Funcionamiento ligero y silencioso. Se venden al contado y á plazos, PAGANDO 2'50 PTAS. SEMANALES con cada máquina se acomoda certificado de garantía por un año, contra defecto de fabricación.

Seiffert rectilíneas y de varios sistemas, para fabricar medias y toda clase de géneros de punto.

Venta á plazos PAGANDO 30 PTAS. MENSUALES

Se enseña y facilita trabajo á los compradores de estas máquinas

¡Pidanse catálogos y precios!

Aceite blanco de vaselina, agujas, piezas sueltas y accesorios de todas clases

SUCURSAL

Prieto y Caules, 53.—JUAN SALORD

MAHÓN

LA HIGIENE DE LA FAMILIA VINO GENEROSO

JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO

Vino Tónico Reconstituyente

A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS PUROS PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

Manuel de Morales

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano; la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos, resultantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desgano, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISIN-QUINI SANTIAGO, con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran vino milagroso Higiene de la familia

REPRESENTANTE EN FRANCISCO THOMAS ROBERT CALLE DE GRACIA, 77. MENORCA: MAHÓN

MECHERO SOLAR, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

— PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS —

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN. 9—30

SE DESEA

un joven de 17 á 20 años que sepa escribir y apto para corredor de muestras. Darán razon en esta imprenta. 3—3

EN VENTA

Lo está un coche-sillon con sus ruedas de goma, sirve exclusivamente para una persona invalida. Razon en la misma imprenta. 3—3

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.

Mundos, maletas y sacos de mano

De diferentes clases y precios

Los compradores serán favorecidos con bonitos

REGALOS

Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

Frente al casino «UNIÓN»

SUBASTA

El Domingo próximo 20 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, Angel 10, la casa n.º 7 de la Plaza de la Arravaleta de esta Ciudad, bajo el tipo de trece mil pesetas.

Guanos y Abonos Espinás

Composición especial y única aplicables á todos los cultivos

Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—BARCELONA.

Representante en Mahón D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela D. Antonio Alzina.

1—30

COLOCACIÓN

Un joven de 25 años desea encontrar una buena casa para cochera. Informarán en esta imprenta. 9—10

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.